



Expediente: 5019/22

Carátula: LUNA LUIS ALBERTO C/ MORENO ENRIQUE NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **29/11/2024 - 00:00** 

Notificación denositada en al/los d

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MORENO, ENRIQUE NICOLAS-DEMANDADO

20222638586 - LUNA, ALBERTO LUIS-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5019/22



H106018222766

JUICIO: LUNA LUIS ALBERTO c/ MORENO ENRIQUE NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. 5019/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/11/2024 presentado por ANDUEZA,HECTOR FACUNDO:

- 1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a **TRANSFERIR** de la cuenta judicial n° 562209564930770, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$80.000 a cuenta de planilla de capital a practicarse, a otra cuenta del Banco GALICIA, de titularidad del letrado **ANDUEZA,HECTOR FACUNDO M.P. N°5542(apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: 20-22263858-6, Cta n° 401204213748, CBU: 0070374930004012042185, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley n° 5480.- AG 5019/22

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.